



## Dirección Nacional de Aduanas ORDEN DEL DIA

O/D N.009/2007.

<u>REF</u>: Designaciones en Acciones del Proyecto de Cooperación Aduanera Unión Europea MERCOSUR Nº ALR/B7-3110/1B/1999/0112.

## **DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS**

Montevideo, 15 de febrero de 2007.

**VISTO:** el Convenio de Financiación del Proyecto de Cooperación Aduanera Unión Europea MERCOSUR, correspondiente a la segunda fase de cooperación;

**RESULTANDO**: que en el marco de dicho Convenio se han adoptado diversas acciones que se han venido desarrollando en diferentes países del MERCOSUR;

**CONSIDERANDO:** que resulta necesario designar los funcionarios de esta Dirección Nacional que intervendrán en las citadas acciones;

**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto, a lo dispuesto por los artículos 1º y 2º del Decreto-Ley 15.691, de 7 de diciembre de 1984, Código Aduanero Uruguayo, y la reglamentación vigente;

## LA DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS R E S U E L V E:

- 1°) Designar, para intervenir en las Acciones de Procedimientos Informáticos –Área ARIM- a desarrollarse en la Secretaría Administrativa del MERCOSUR, entre los días 26 de febrero y 2 de marzo de 2007, a los funcionarios: A/P Alvaro Palmigiani, Padrón N° 9577; Sra. Margarita Infante, Padrón N° 7468 y Sr. Andrés Méndez, Padrón N° 8388.
- **2º**) Designar, para intervenir en las Acciones de Control Integrado en Frotenra –CIF- a desarrollarse en la Secretaría Administrativa del MERCOSUR entre los días 28 de febrero y 2 de marzo de 2007, a los funcionarios: Sr. Dorval Rodríguez, Padrón Nº 7445; Sr. José Gonzálvez, Padrón Nº 7966 y Sr. César Martínez, Padrón Nº 8736.
- 3°) Regístrese y publíquese en Orden del Día y en la Página Web del Organismo.
- **4º**) Por la Gerencia de Recursos, notifíquese a los funcionarios designados, tómese nota en el Legajo Personal como mérito y con constancias, archívese.

LAS/cb

C/N (R) LUIS ALBERTO SALVO Director Nacional de Aduanas Uruguay